



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

4 Anexo y Oficio Original. - Lic. A. Fungua

OBS. 17-19 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA SERVICIOS DE SALUD EN SONORA RECIBIDO 14 JUL 2015 DIRECCION DE CONTROL Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN SONORA

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-2216-2015 Hermosillo, Sonora, a 10 de Julio de 2015.

DR. JOSE JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCIA. Secretario de Salud Pública. Hermosillo, Sonora. Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, notificamos las observaciones derivadas de la Tercera Auditoría de Gabinete para revisar en forma inicial la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de 2014 de la Secretaría de Salud Pública que dignamente dirige, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente El Auditor Mayor



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

RECIBIDO 13 JUL 2015

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

- C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Selma Guadalupe Gómez Cabrera, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Ismael Valdéz López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF. C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF. C.P. Pablo Enrique Ruiz García PCCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones del Estado del ISAF. Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF. Minutario.

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA RECIBIDO 13 JUL 2015 OFICINA DEL C. SECRETARIO - RECEPCION

Blvd. Paseo Río Sonora Sur No. 189 entre California y Río Cocóspera Col. Proyecto Río Sonora C.P. 83280

Teléfonos y fax: (662) 236-6504 al 08, Hermosillo, Sonora, México.

<atencion@isaf.gob.mx> <www.isaf.gob.mx>

F-ST-002

12:32 hrs

Vertical text on the left margin regarding certification and standards.



Rev:02 with handwritten signature

Handwritten signature